

en forma Carta Ciudad, de las referidas Casas Capitulares
lari sendo entre los J. Maldemayor y J. J. Maldemayor y J. J. Maldemayor
Jelio del Poyo, que se quian antiguada adho
Pedro de torres, con el referido, estando ante D. avu
tida de nos los E. no. paró a la Iglesia Parroquial y
haviendose Celebrado lamisa, despues valio la
Procecion del N. Sacramento y fue p. la calle
acostumbrada, havendo lter a dha Iglesia avierten
do en forma con dho Cavallero que hacia de dho
mayor, y feneida, se testigo avas Casas Capitulares
lari, y en ellas dho J. Pedro de torres, entrego el
J. Maldemayor al mencionado Estandarte de
y pidio se le levantare el Pleyto o memoria y tenia
hecho y que todo lo mandase poner p. testimonio
y dho J. lo levanto y marido darlo a todo lo qual
nos los E. no. fuimos presentes y en fee de ello damos
este en Carta. enprimera de Junio de mil y setecientos
quarenta y siete años

[Decorative flourishes and signatures]
Juan Maldemayor
Juan Maldemayor

Ordin. En la dha y N. L. Ciudad de Cartago en tres dias del
mes de Junio año de mil setecientos y qu
Sicte se anterior a conilde ordin los

